

Convocadas las bolsas de selección de interinos para Cuerpos Generales al servicio de la Administración de Justicia de la CM

Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL, único sindicato en el ámbito de Justicia específico para la Comunidad de Madrid, informamos que ha sido publicada la Resolución de 14 de octubre de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se convocan bolsas de selección de personal interino para los Cuerpos Generales al servicio de la Administración de Justicia. CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha puesto en marcha su Plan de Formación jurisdiccional Express, con dos cursos acreditados, que puntuarán para los méritos.

Pincha aquí para acceder a la publicación de la convocatoria de las bolsas de selección, en el BOCM.

- El **plazo** para la presentación de solicitudes es de **15 DÍAS HÁBILES** desde el día siguiente al de la publicación (**finaliza el 5 de noviembre de 2025**), tal y como os informamos [aquí, en nuestro contenido específico de Empleo](#)

Las solicitudes y documentación que proceda deberá presentarse en el Registro Electrónico de la Comunidad de Madrid a través del acceso habilitado para ello en el portal de internet de la Comunidad de Madrid (www.comunidad.madrid).

MÉRITOS

Dado que uno de los méritos a valorar son los cursos de formación jurisdiccional de 50 horas o más (2 puntos por cada curso, con un máximo de 8), desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, en aras a mejorar los méritos aportados, **PONEMOS A VUESTRA DISPOSICIÓN UN PLAN DE FORMACIÓN EXPRESS**, con dos cursos de 50 horas cada uno, acreditados por la Universidad de Nebrija.

- Dada la premura, el **plazo para la inscripción** será desde hoy hasta el **19 de octubre**.
- El plazo para la **realización de estos cursos** es del **20 de octubre al 2 de noviembre de 2025**.

Para solicitar los cursos del Plan de Formación de CSIT UNIÓN PROFESIONAL para personal afiliado, de la Administración de Justicia, pincha aquí.

